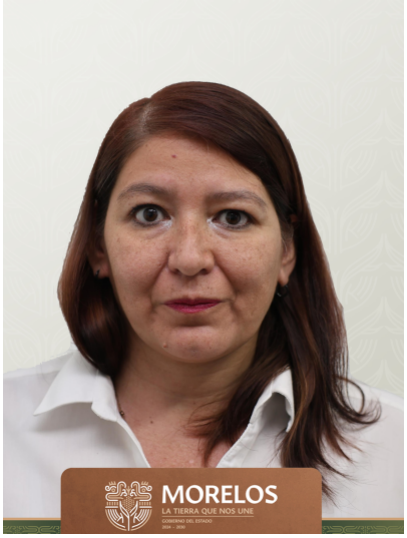

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Dirección General de Vinculación y Enlace

SEDANO FRAGA LUZ ELENA
CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EDUCATIVOS
GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: MAESTRÍA

Fecha de nombramiento: 01/11/2024
Fecha de ingreso a gobierno: 01/11/2024

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: Plaza de Armas No. SN, Int. s/n, Col. Centro, Cuernavaca. C.P. 62000

Horario de atención: 09:00 a 17:00

Teléfono(s): 7773292373

Correo electrónico:

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

.

HISTORIAL LABORAL

•

ATRIBUCIONES DEL CARGO

I. Comprobar que se realicen los estudios de viabilidad de los proyectos educativos de movilidad académica, a través de su análisis de acuerdo a lo planteado en los objetivos del Plan Sectorial de Educación y de conformidad a las necesidades del nivel educativo (básico, medio superior y superior), con la finalidad de contribuir en la implementación de programas académicos para ampliar y mejorar la formación educativa en el Estado.
II. Desarrollar comparativos estadísticos de los avances del sector educativo en relación a los otros estados referente a los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo, a través del análisis de datos y consultas informativas en los medios electrónicos relacionados con el desarrollo educativo, con la finalidad de proponer los mecanismos de mejora en las áreas de educativas que lo requieran.
III. Coadyuvar con los organismos sectorizados a la Secretaría de Educación en la elaboración e implementación de proyectos de promoción en materia educativa, mediante establecer los mecanismos y las acciones de difusión en apego a los lineamientos y normatividad establecida, con la finalidad de comunicar a la población del Estado de Morelos los eventos, ceremonias cívicas y proyectos educativos para su participación.
IV. Verificar que se desarrollen los reportes referente a los avance de los proyectos educativos (movilidad académica, gestión de becas, vinculación y cooperación interinstitucional) así como de las nuevas propuestas de proyectos de inversión de la Secretaría de Educación a través de revisar que se integre y se encuentre competa la información educativa más relevante proporcionada por las áreas competentes, con la finalidad de informar el estatus de cada situación para darle el seguimiento correspondiente.
V. Comprobar que se Informe a la ciudadanía estudiantil y profesores los programas que el sector educativo oferta (movilidad académica nacional e internacional, becas y apoyos diversos), mediante revisar que se brinde la correcta información referente a las inquietudes de los programas educativos (beneficios, fechas de pago, ingreso a la página, registro), con la finalidad de que todos los estudiantes y profesores de nivel básica, medio superior y superior de las instituciones públicas del Estado de Morelos puedan ingresar a los programas educativos.